

La Universidad de Colima, a través del Centro Universitario de Investigaciones Biomédicas (CUIB),

CONVOCA

Las personas interesadas en participar en el proceso de admisión para ingresar a la
Maestría en Ciencias Fisiológicas

Objetivo del programa:

Formar recursos humanos con un alto nivel académico, para desempeñarse como docentes en los niveles de licenciatura o posgrado y/o participar en los grupos de investigación en las áreas biomédica y biológica.

Líneas de desarrollo profesional:

- Biomedicina
- Biología experimental
- Fisiología y farmacología de canales iónicos

Perfil del aspirante:

- Grado de licenciatura en las áreas de ciencias de la salud o naturales, o ingeniería afín (bioquímica, biomédica).
- Conocimientos básicos de física, fisicoquímica y matemáticas.
- Responsabilidad y constancia en el estudio.
- Disposición para el trabajo en equipo y el análisis y discusión del conocimiento científico.
- Comprensión de lectura del idioma inglés.
- Disponibilidad de tiempo completo para atender el programa.

Cupo:

Mínimo de estudiantes para abrir el programa será de 5 máximo 15.

Informes:

Dr. Sergio Adrián Montero Cruz
Coordinador del posgrado
Centro Universitario de Investigaciones biomédicas
checo@ucol.mx
Teléfono: (312) 3161129 y 3161000, ext. 70408

Criterios de admisión

Curriculum vitae	25%
Entrevista personal	35%
Presentación de un tópico del área	40%

Proceso de admisión:

Actividad	Observaciones
Inscripción al proceso de admisión 27 de julio al 14 de agosto.	La inscripción se realizará en línea en la siguiente dirección: http://siceuc.ucol.mx/procesoadmisionposgrado2020 De la inscripción en línea se obtiene la ficha referenciada de pago.
Pago del proceso de admisión	El costo del proceso de admisión es de \$850.00, se paga con la ficha referenciada. <i>*En el curso de inducción se brindará información detallada sobre el plan curricular de la Maestría y se expondrán algunos tópicos selectos de biología celular y molecular. La asistencia al curso es requisito de admisión para los aspirantes del Estado de Colima y opcional para los egresados de otros Estados. El curso no tiene peso sobre la calificación final del proceso de admisión.</i>
Requisitos 27 de julio al 14 de agosto.	Para concluir la inscripción al proceso de admisión se deben entregar en la secretaria de la Coordinación del Posgrado en Ciencias Fisiológicas, ubicada en el CUIB, los siguientes documentos (4 copias): <ul style="list-style-type: none"> ● Comprobante de pago del proceso de admisión. ● Copia del título de licenciatura o acta de examen. ● Copia de la cédula profesional de licenciatura. ● Copia del certificado de estudios previos con promedio mínimo de 8.0. ● Copia del acta de nacimiento. ● Constancia de examen TOEFL, mínimo 400 puntos. * ● Curriculum vitae con documentos probatorios. ● Dos cartas de recomendación académica**. ● Carta de exposición de motivos. <p><i>*Se pueden presentar constancias oficiales y vigentes, obtenidas en sedes distintas a la Universidad de Colima.</i> <i>**Solicitar al coordinador el formato de la carta de recomendación.</i></p>
Aplicación del TOEFL <i>(Aplica para estudiantes que no tengan la constancia respectiva)</i>	El examen de inglés debe hacerse a más tardar el próximo 26 de agosto, se deberá solicitar directamente a la Facultad de Lenguas Extranjeras (Tel. 3123161179, Ext. 50302). Email: fle@ucol.mx Responsable: Mtro. Alejandro Tello Moreno
Entrevista y presentación oral de un tema relacionado con el posgrado o de la tesis de licenciatura. 06 al 26 de agosto.	La entrevista y presentación oral de la tesis de licenciatura se realizará ante 3 profesores del núcleo académico, en formato por definir.
Publicación de resultados del proceso 3 de septiembre.	Se publicarán en la página de la Universidad de Colima http://www.ucol.mx y en el periódico El Comentario.
Inscripciones 3 al 25 de septiembre.	Los trámites de inscripción deberán realizarse directamente en el plantel.
Inicio del semestre: 28 de septiembre.	

Observaciones: para participar en el proceso se deberá cumplir con los requisitos de admisión establecidos en la presente convocatoria, de lo contrario, se invalidarán todos los actos derivados de la misma.